

**CONCEJO MUNICIPAL EL HATILLO  
COMISION PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS**

Oficio CPSP 006-01-2025  
El Hatillo 28 de enero de 2025

Ciudadano:

**OMAR NOWAK**

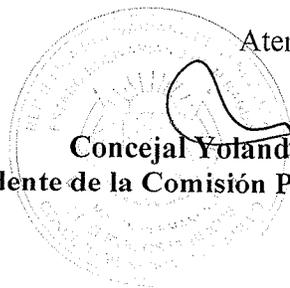
Presidente y demás miembros del Concejo Municipal El Hatillo.  
Su Despacho.

Por medio de la presente, me dirijo a usted, con la finalidad de remitirle el informe de Gestión correspondiente al año 2024, realizado por la Ciudadana Yolanda Rodríguez de Moya, concejal de la Comisión Permanente de Servicios Públicos.

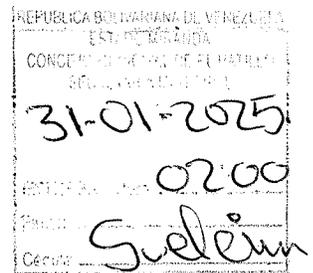
Sin más a que hacer referencia, me despido de usted.

Atentamente,

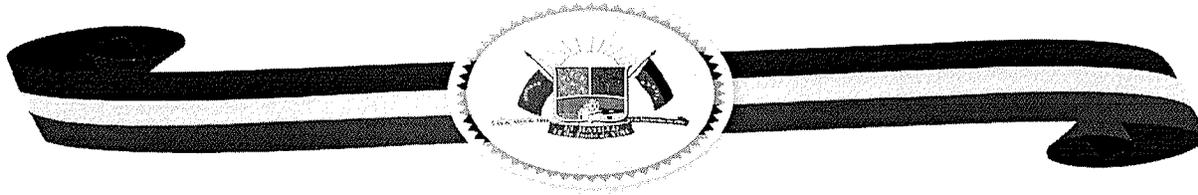
**Concejal Yolanda Rodríguez de Moya**  
**Presidente de la Comisión Permanente de Servicios Públicos**



YR/ml



Calle Bolívar – Quinta Casablanca N° 29, El Hatillo, Caracas – Venezuela, Correo  
Electrónico [Concejalyolamoya@gmail.com](mailto:Concejalyolamoya@gmail.com)  
Teléfono: 0412.731.40.18



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA  
CONCEJO MUNICIPAL EL HATILLO  
COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS**

# **INFORME DE GESTIÓN 2024**

**Concejal Yolanda Rodríguez de Moya  
Presidente de la Comisión Permanente de  
Servicios Públicos**

**El Hatillo, Enero 2025**

## **PRESENTACIÓN**

La Comisión Permanente de Servicios Públicos conocerá, como su nombre lo indica, todo lo relacionado con servicios públicos, tales como el suministro de agua, electricidad, telefonía pública, aseo urbano, gas y transporte, desarrollando políticas en conjunto con las comunidades que permitan la correcta prestación de dichos servicios.

En este sentido y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 53, numeral 5 del Reglamento Interior y de Debates del Concejo Municipal El Hatillo, en cuanto a las competencias asignadas a esta comisión, se presenta a continuación, este informe de gestión, el cual tiene como objeto exponer las actividades y acciones más resaltantes de la gestión desempeñada durante el periodo legislativo correspondiente al año 2024, en mis funciones como concejal de este municipio y dentro del ámbito de la Presidencia de la Comisión Permanente de Servicios Públicos.

## **BASE LEGAL**

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Título IV del Poder Público, Capítulo I de la Sección Segunda, Artículos 141 y 143.
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal, Artículo 95, Numeral 21, en lo referente a la gestión legislativa y política del año inmediatamente anterior, a los electores de la jurisdicción correspondiente.
- Reglamento de Interior y Debate del Concejo Municipal El Hatillo.

Mi labor como concejal durante el año 2024 fue colmada de diversas actividades llevadas a cabo en función del deber de dedicarnos a trabajar para y por los hatillanos. De este modo, dictamos más de diez (10) charlas formativas e informativas de gran interés para cada uno de los ciudadanos que residen en el municipio, con lo cual se dieron a conocer diversos aspectos de nuestra función legislativa, así como de potenciación de sus capacidades y destrezas personales.

Asimismo, en nuestra misión de ir al encuentro con los ciudadanos, realizamos una serie de inspecciones en diversas localidades del municipio, a fin de atender la demanda de los ciudadanos en cuanto al funcionamiento de los servicios públicos, las cuales resultaron muy provechosas desde el punto de vista de los resultados obtenidos, debido a que cada una de esas inspecciones generó soluciones a los casos planteados.

### **Desglose de actividades por Materia**

Durante el año 2024, se desarrolló una gama de actividades en las cuales participé como concejal de este municipio y como presidenta de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, tanto en el ámbito administrativo, como en actividades dirigidas a las comunidades y ciudadanos, actos institucionales y conmemorativos, así como en eventos de formación. En este orden de ideas, se presentan a continuación, las siguientes actividades:

#### **Gestión Administrativa**

Se asistió al acto de juramentación de la nueva directiva municipal, así como a la de cada uno de los concejales que conforman la cámara edilicia.

De igual manera, estuve presente en setenta y nueve (79) reuniones de "Comisión de Mesa" celebradas semanalmente, así como en ochenta y un (81) "Sesiones de Cámara", realizando intervenciones y aportes importantes para el buen desarrollo de las mismas.

También se asistió a las reuniones de las Comisiones Permanentes de las cuales es integrante: a las de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, la cual Preside, a las de la Comisión Permanente de Participación y Seguridad

Ciudadana, de la cual es vicepresidenta y a las de la Comisión de Hacienda y Contraloría, en su condición de miembro.

Así mismo, asistió a reuniones de otras Comisiones Permanentes en condición de invitada.

Se realizaron reuniones con el equipo de trabajo de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, a fin de establecer estrategias de trabajo para el desarrollo de las actividades del presente año.

Se cumplió con los inventarios de Bienes Municipales correspondientes.

Se elaboraron las actas correspondientes a las reuniones de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, contando en algunas oportunidades con invitados especiales para plantear y buscar soluciones a temas competencia de esta Comisión.

Permanentemente se da respuesta y se hacen diversos trámites administrativos, ante distintas oficinas y/o organismos nacionales, regionales y municipales, a través de comunicaciones.

### **En Materia Legislativa**

En materia legislativa se presentó un proyecto de Ordenanza Para La Regulación de la Movilidad en Bicicleta en el Municipio El Hatillo, el cual fue sometido a consulta pública, lo que motivó que el día domingo 26 de mayo se acudiera a la redoma de La Lagunita, a fin de promocionar la consulta pública del Proyecto de Ordenanza sobre la Movilidad en Bicicleta en el municipio, haciendo contacto con ciclistas y orientándolos sobre los beneficios de contar con esta norma, el cual fue bien recibido por todos.

Concluidos los lapsos y los procedimientos de ley, fue aprobada por parte de la Cámara Municipal de manera unánime, representando un gran avance en esta materia, debido al número significativo de ciudadanos que se desplazan por este medio y que carecían de una legislación que le brindara seguridad en su uso, así como el establecimiento de algunas acciones tendentes a regularlo.

### **Contacto con la ciudadanía**

En la labor desempeñada como Concejal, una de las principales tareas es recibir, atender y diligenciar todas las solicitudes recibidas de parte de los vecinos de manera directa o por los chats de servicios públicos, por lo que se realizaron doce (12) inspecciones a distintas localidades del municipio, con el fin de constatar las problemáticas planteadas en las comunidades y que confiaron en que podíamos ser un vehículo para alcanzar las soluciones como efectivamente se hizo, mediante la canalización con diferentes entes municipales y nacionales que aportaron su grano de arena para elevar el nivel de localidad de vida de los hatillanos. Esto trajo como consecuencia el reconocimiento por parte de las comunidades de mi gestión al frente de la Comisión de Servicios Públicos, cumpliendo mi compromiso inquebrantable de estar al servicio de los ciudadanos que me eligieron y depositaron su confianza en una gestión transparente y consustanciada con sus necesidades, a la vez de apoyar irrestrictamente la labor de nuestro Alcalde Elías Sayegh Franco como máxima autoridad municipal.

Por otro lado y en la misma línea, en las dependencias de la Comisión de Servicios Públicos se atendieron dieciocho (18) personas que acudieron a ellas para plantear casos que fueron debidamente atendidos y diligenciados ante las instancias competentes para su oportuna solución, dando paso así a una manera directa de interactuar con nuestros vecinos y encontrar alternativas a las diversas peticiones recibidas.

En este mismo orden de ideas, se realizaron seis (6) donaciones a personas particulares y entes públicos, tal es el caso de los insumos de higiene personal que se entregaron a los alumnos de la Academia de Polihatillo en el mes de diciembre, los cuales fueron recibidos con beneplácito por los beneficiados, debido a que representa un aporte valioso para su economía personal. De igual manera, se realizó la entrega de cincuenta (50) cotillones a la Sra. Mercedes Silva como colaboración para las fiestas carnestolendas. Asimismo, la donación realizada a San Nicolás para beneficio de los niños de nuestro municipio en temporada navideña, trajo mucha alegría a los pequeños de la familia, siempre ávidos de recibir obsequios en temporada decembrina, al igual que los niños del sector

Sabaneta en nuestra zona rural que también recibieron golosinas a solicitud de la ciudadana Belkis Tatiana Guevara, encargada de la catequesis de ese sector.

Por otro lado, como todos los años, hicimos hincapié en la realización de eventos, operativos y talleres dirigidos a los vecinos hatillanos que son nuestra prioridad. En este sentido, se realizaron dieciocho (18) actividades vinculadas con formación ciudadana, recreación y orientación, tales como las realizadas en las instalaciones del Centro Comercial Paseo El Hatillo por parte de Mujeres Estelares, organización aliada desde hace mucho tiempo y que cumple labores destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de las ciudadanas del municipio, tales como “Encuentra tu Propósito”, Mes de la Mujer, Día de las Madres y el Mes Rosa, con una masiva concurrencia que superaron las cuatrocientas (400) personas en total. Así mismo, se contó con la colaboración del Dr Eduardo Frontado Sánchez con el taller:” Transformar tus adversidades en oportunidades”, el cual se realizó en las instalaciones del Centro Comercial Paseo El Hatillo y a donde acudieron más de sesenta (60) vecinos.

De igual modo y manteniendo la política de apertura a los estudiantes de nuestras prestigiosas casas superiores de estudio para llevar a efecto actividades comunitarias, se realizaron cuatro (4) charlas en materia de Comunicación Organizacional, dictadas por futuras profesionales en Comunicación Social de la Universidad Santa María, siendo dirigidas a los trabajadores del Concejo Municipal y a los miembros de nuestro cuerpo policial, beneficiando con ello a ciento veinticinco (125) funcionarios.

En materia recreativa, se realizó una visita al Parque Expanzoo, el cual fue visitado por veinticinco (25) niños, quienes disfrutaron de un día distinto, de compartir con animales y la naturaleza, dando rienda suelta a su ingenuidad y dinamismo por las instalaciones del parque.

Por otra parte, se realizaron cuatro (4) operativos en materia de salud, específicamente Medicina General, Optometría y otro dirigido a nuestras mascotas, llevando una atención que requieren nuestras comunidades más desasistidas y en precaria condición económica, por lo cual recibieron atención

más de ciento cincuenta (150) personas que quedaron eternamente agradecidas por el detalle de llevarles salud hasta sus localidades.

### **Casos Especiales**

Durante este año al frente de la Comisión de Servicios Públicos, se presentaron casos que pusieron a prueba nuestra tenacidad, constancia y compromiso con las comunidades, debido a que fueron situaciones que requirieron tiempo y diligencia ante diversos organismos para solventar estas problemáticas.

**Árbol de La Boyera.** La comunidad del sector La Boyera hizo una solicitud de pica y poda de un árbol ubicado en la Avenida 1, Calle 4, en el mes de marzo. La situación era de atención urgente por el mal estado del mismo, el cual atentaba contra la seguridad de los transeúntes y viviendas del sector. En este caso, se enviaron cinco (5) oficios dirigidos al Instituto Autónomo de Gestión Ambiental (IAGA) y uno (1) al Director General de la Alcaldía, hasta encontrar respuesta, generando con ello alivio a los ciudadanos que habitan en el sector.

**Calle Escalona, El Otro Lado.** En el mes de agosto se recibió una solicitud en Cámara Municipal sobre la presunta ruptura de una tubería de aguas servidas mezcladas con agua de lluvia, que no solo afectaba la salud de los habitantes del sector por los olores nauseabundos emanados, sino también afectaba la vialidad del lugar que se veía fracturada, perjudicando los vehículos que por allí transitan. En este caso, se realizaron dos (2) inspecciones y tres (3) mesas de trabajo con las concejales Perla López y Dexy Gómez, así como con los vecinos y autoridades municipales, dando como resultado acuerdos donde se exhortaba al Instituto Autónomo de Gestión Ambiental (IAGA) a llevar adelante revisiones sobre la situación planteada, la cual recibió respuesta en el mes de diciembre, señalando que habían encontrado la causa de la avería y su solución.

**Bosque Los Naranjos.** En el mes de junio se recibió una denuncia por parte de los vecinos del sector Los Naranjos, donde señalaban que se pretendía una conexión del servicio de agua fuera de las normas y que iba a afectar a gran parte del municipio. En este sentido, se acompañó la gestión de los concejales Omar Nowak, Fernando Melena y Dexy Gómez, así como con la ciudadana Luisa Palacios como representante vecinal del sector. De igual modo, se realizó una mesa de trabajo que produjo acuerdos en vías de solventar la situación planteada por los trabajos adelantados por la constructora a cargo de la obra.

**Caso Oripoto.** Un grupo de vecinos del sector Oripoto solicitó una reunión con la Concejala Yolanda Moya como Presidente de la Comisión Permanente de Servicios Públicos del Concejo Municipal, la cual fue atendida de manera inmediata, lo que generó una reunión en la entrada de las residencias Parque Oripoto, para conocer las inquietudes de los vecinos de toda la zona. En este sentido, se conoció el descontento de los vecinos por el poco tiempo que les permite la prestadora de servicios (HIDROCAPITAL) de suministro de agua y el cual produce que no les llegue con suficiente presión a las cotas más altas del sector. De igual forma, se trataron otros temas como la solicitud de sustitución de luminarias, solicitud de bacheo para todas las calles de Oripoto y despeje del tendido eléctrico por la espesa vegetación con la que cuenta nuestro municipio.

Se acordó entregar cartas por parte de los vecinos de la comunidad manifestando una solicitud formal ante la Comisión Permanente de Servicios Públicos del Concejo Municipal, para que sea planteada su situación ante la alta gerencia de HIDROCAPITAL, así como plantear las otras problemáticas ante los entes competentes, a fin de solventarlas a la brevedad posible en pro del bienestar de todos nuestros hatillanos.

**Loma Larga.** En el mes de noviembre se presentó la ciudadana Carmen Romero, presentando una solicitud de atención a la vía que pasa por la calle donde reside, debido a que había surgido monte que debía ser cortado para no obstaculizar el paso de vehículos, así como la restitución de la capa asfáltica que

esperaba por ello y ella lo había solicitado desde el mes de junio sin recibir respuesta sobre esa situación. Apenas recibida la solicitud ante esta comisión, se activaron llamados al ente responsable de ello y se solventó la problemática en una semana, trayendo como consecuencia regocijo y satisfacción por parte de la vecina que fue atendida oportunamente y con diligencia.

### **Actos Institucionales**

En el mes de enero estuve presente en un acto conmemorativo del Día del Maestro, celebrado en los espacios de Teatrex del Centro Comercial Paseo El Hatillo, donde se homenajeó a un selecto grupo de docentes del municipio, realizando un brindis y un pequeño compartir para el deleite de todos.

De igual manera, el día 29 de febrero asistí al evento conmemorativo del Día de la Juventud celebrado en el Centro Social y Cultural Don Henrique Antonio Eraso El Hatillo, donde se homenajearon a un grupo de jóvenes que han realizado aportes en pro de sus comunidades, además de un compartir que contó con la presencia de altas autoridades de la gestión municipal.

En el mes de marzo se acudió a la presentación del proyecto del mercado municipal por parte del alcalde Elías Sayegh y otras autoridades del municipio en las instalaciones de la sal VIP en el Centro Comercial Paseo El Hatillo.

Por otra parte, el día jueves 21 de marzo, se acudió a la presentación de la memoria y cuenta del sr Alcalde Elías Sayegh en las instalaciones del Anfiteatro del Hatillo.

De igual manera, en el mes de marzo asistí al evento de reconocimiento a los músicos de la banda de la iglesia Santa Rosalía de Palermo, celebrado en las instalaciones del Centro Social Cultural Don Henrique Antonio Eraso El Hatillo, así como en este mes se acudió a un evento para reconocer a nuestros médicos, abnegados profesionales que nos atienden en casos de enfermedades o dolencias.

En el mes de Mayo, se participó en el reconocimiento a los servidores públicos del Concejo Municipal El Hatillo con 5, 10, 15, 20 y 25 años de labor, distinción que complació a todos los asistentes y llevado a efecto en sus instalaciones. De igual modo, se participó en el evento de reconocimiento a las

enfermeras en su día, las instalaciones del Centro Social Cultural Don Enrique Antonio Eraso El Hatillo, como justo premio a su abnegada labor.

De la misma manera, se acudió a las instalaciones del Centro Social Cultural Don Enrique Antonio Eraso El Hatillo, con la finalidad de participar en el evento de reconocimiento a los trabajadores por parte de la Alcaldía del Municipio El Hatillo, donde recibieron reconocimiento aquellos servidores públicos con 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en el municipio.

Posteriormente, se acudió al acto conmemorativo del Día del Abogado, así como el del Día del Periodista y el Día del Odontólogo, donde en estos eventos se reconoció la labor de estos profesionales que aportan tanto al municipio con sus talentos y experiencias.

#### Actividades de Cámara

ACTIVIDAD	N°
Sesiones Ordinarias, Extraordinaria y Solemnes	79
Comisiones de Mesa Ordinarias	40
Comisiones de Mesa Extraordinarias	39

#### Actividades con Entes Públicos, Dependencias Municipales, Comunidades y Ciudadanos

TIPO DE ACTIVIDAD	N°
Participación en actividades de entes públicos y privados	7
Participación en actividades de dependencias municipales	5
Comunidades y Ciudadanos	18
Inspecciones	12
Talleres y Charlas	12

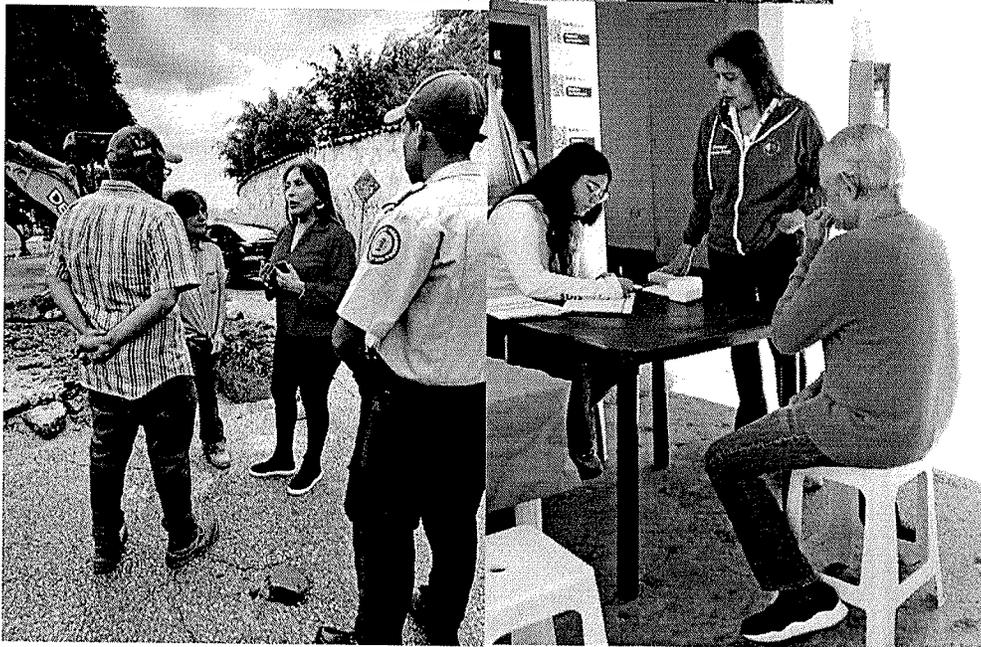
## **Reportes sobre Servicios Públicos captados por Grupos de Chat de vecinos del municipio**

Una de las iniciativas implementadas por la gestión cumplida en la Comisión de Servicios Públicos fue la creación de grupos de chat en el año 2023 y que le dimos continuidad en el 2024, donde los vecinos pueden reportar las averías y fallas de los diversos servicios públicos, de tal manera que puedan ser comunicados directamente a las autoridades de los distintos organismos públicos a cargo de prestar estos servicios. De este modo, se logró incrementar la efectividad en las respuestas en cuanto a la reducción de los lapsos para reparación, así como en la satisfacción de los ciudadanos de verse atendidos por sus servidores públicos que como enlace cumplen su misión ante sus electores, como nunca había sucedido en esta comisión.

En este sentido, esta comisión se convirtió en un bastión de la gestión municipal ante las fallas sufridas por los ciudadanos, ya que se coordinaron acciones con las diferentes direcciones y dependencias del ejecutivo municipal para atender casos puntuales y que estuvieran al alcance de las posibilidades, ante un presupuesto escaso, pero invertido con sentido social y de atención a quienes más lo necesitan. En atención a lo anterior, se exponen a continuación, las cifras de reportes realizados durante todo el año 2024 directamente por nuestros vecinos, así como las cifras de casos atendidos por nuestra comisión y los reparados entre los entes nacionales y municipales.

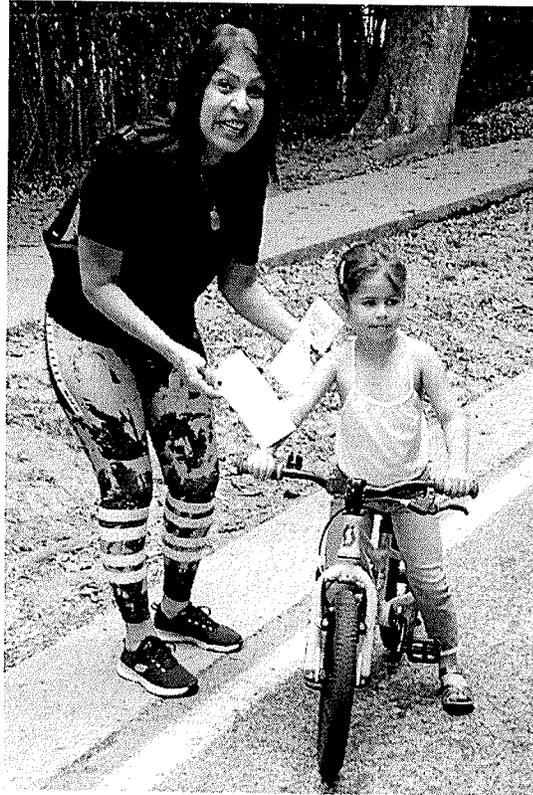
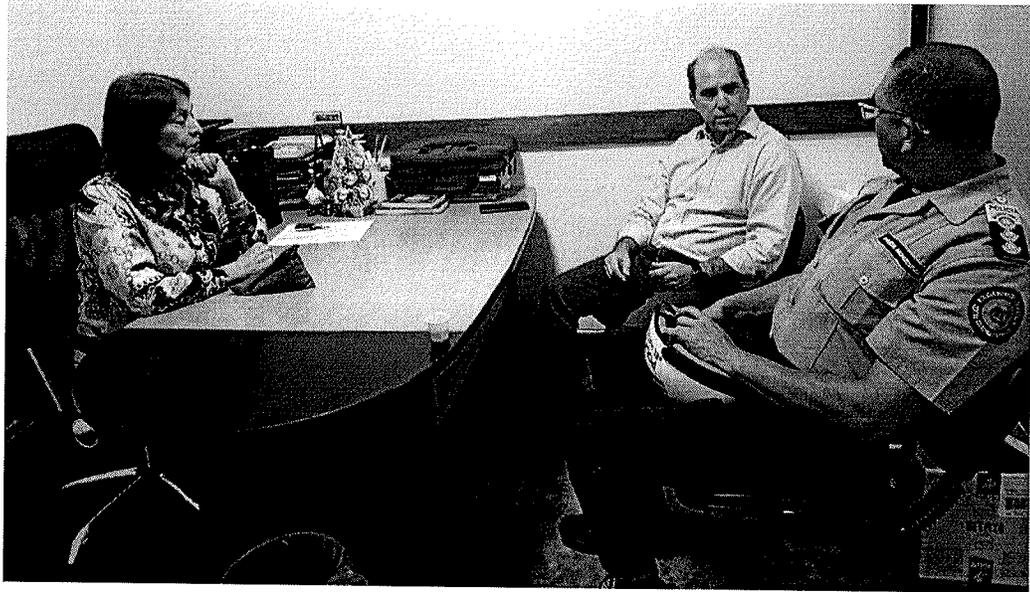
**REPORTES DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL AÑO 2024**

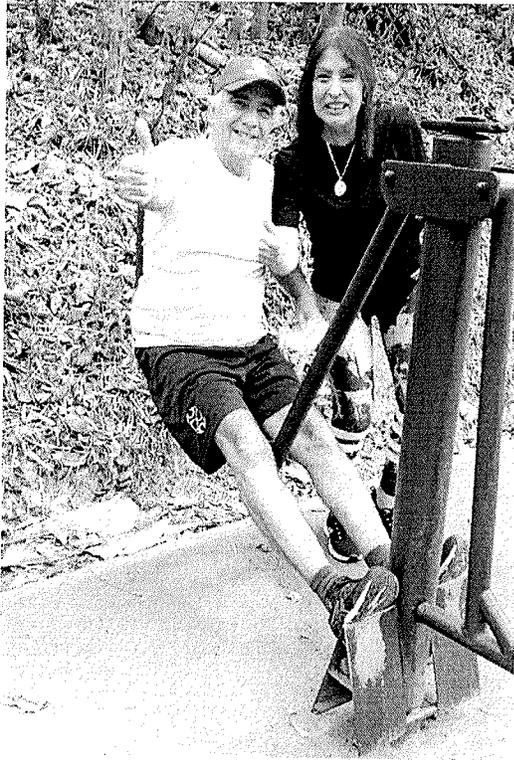
<b>HIDROCAPITAL</b>	
<b>CASOS REPORTADOS</b>	<b>CASOS ATENDIDOS</b>
4.914	4.914
<b>CASOS SUBSANADOS</b>	<b>% DE EFECTIVIDAD</b>
4.905	99,8%
<b>CORPOELEC</b>	
<b>CASOS REPORTADOS</b>	<b>CASOS ATENDIDOS</b>
4.655	4.655
<b>CASOS SUBSANADOS</b>	<b>% DE EFECTIVIDAD</b>
4.655	100%
<b>CANTV, FOSPUCA, VIALIDAD</b>	
<b>CASOS REPORTADOS</b>	<b>CASOS ATENDIDOS</b>
312	312
<b>CASOS SUBSANADOS</b>	<b>% DE EFECTIVIDAD</b>
301	96,4%
<b>TOTAL CASOS RECIBIDOS: 9.881</b>	
<b>TOTAL CASOS ATENDIDOS: 9.881</b>	
<b>TOTAL CASOS SUBSANADOS: 9.861</b>	
<b>% DE EFECTIVIDAD: 99,8%</b>	











**AÑO  
2024**

**AÑO  
DE LOGROS  
AL LADO DE  
NUESTRAS  
COMUNIDADES**

**CONCEJAL YOLANDA RODRÍGUEZ DE MOYA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO EL HATILLO**

**@SE DICE, SE HACE**

**EL HATILLO, ENERO 2025**